

ANEXO Nº 01

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 007-2024-HCH.SBS - PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CARNES Y DERIVADOS (RES, MONDONGO, PATA DE RES, CERDO) PARA EL SERVICIO DE NUTRICIÓN DEL HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

ITEM	POSTORES	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C. RUC: 20571370299
CAPITULO II - 2.2.1 - DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		
a)	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO Nº 1)	PRESENTA
b)	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA. EN CASO DE PERSONA JURÍDICA, COPIA DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO DESIGNADO PARA TAL EFECTO. EN CASO DE PERSONA NATURAL, COPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O DOCUMENTO ANÁLOGO, O DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODER OTORGADO POR PERSONA NATURAL, DEL APODERADO O MANDATARIO, SEGÚN CORRESPONDA. EN EL CASO DE CONSORCIOS, ESTE DOCUMENTO DEBE SER PRESENTADO POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO QUE SUSCRIBA LA PROMESA DE CONSORCIO, SEGÚN CORRESPONDA	PRESENTA
c)	DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO Nº 2)	PRESENTA
d)	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. (ANEXO Nº 3)	PRESENTA
e)	PRESENTACIÓN DE MUESTRAS	PRESENTA
f)	DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. (ANEXO Nº 4)	PRESENTA
g)	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS, DE SER EL CASO, EN LA QUE SE CONSIGNE LOS INTEGRANTES, EL REPRESENTANTE COMÚN, EL DOMICILIO COMÚN Y LAS OBLIGACIONES A LAS QUE SE COMPROMETE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO ASÍ COMO EL PORCENTAJE EQUIVALENTE A DICHAS OBLIGACIONES. (ANEXO Nº 5)	NO APLICA
h)	EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES. ADJUNTAR OBLIGATORIAMENTE EL ANEXO Nº 6. EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS CON DOS (2) DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MÁS DE DOS (2) DECIMALES.	PRESENTA
CAPITULO II - 2.2.1 - DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVO		
a)	EN EL CASO DE MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS INTEGRADAS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD, O EN EL CASO DE CONSORCIOS CONFORMADOS EN SU TOTALIDAD POR ESTAS EMPRESAS, DEBEN PRESENTAR LA CONSTANCIA O CERTIFICADO CON EL CUAL ACREDITE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS PROMOCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD .	NO APLICA
b)	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA. (ANEXO Nº 10).	PRESENTA
RESULTADO DE LA ADMISIÓN DE OFERTA (ADMITIDA / RECHAZADA)		ADMITIDA
CAPITULO III 3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
A: CAPACIDAD LEGAL		
HABILITACIÓN		
*	CARNET DE SANIDAD VIGENTE DEL PERSONAL O LA QUE HAGA SUS VECES, VIGENTE A LA FECHA DE LA CONVOCATORIA.	PRESENTA
*	CERTIFICADO DE AUTORIZACION SANITARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL MATADERO, OTORGADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA – SENASA (BASTARA QUE EN CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN SANITARIA DE ESTABLECIMIENTO INDIQUE: NOMBRE COMÚN (NOMBRE CIENTÍFICO) DEL BIEN CORRESPONDIENTE A CONTRATAR, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL SENASA (NO SE ACEPTA CERTIFICADO SIN VALOR OFICIAL).	PRESENTA
*	CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN SANITARIA DE ESTABLECIMIENTO VIGENTE (REGISTRO SANITARIO SENASA), OTORGADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA – SENASA (BASTARA QUE EN CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN SANITARIA DE ESTABLECIMIENTO INDIQUE: NOMBRE COMÚN (NOMBRE CIENTÍFICO) DEL BIEN CORRESPONDIENTE A CONTRATAR, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL SENASA (NO SE ACEPTA CERTIFICADO SIN VALOR OFICIAL).	PRESENTA
*	CERTIFICADO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL VIGENTE (ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN). EN CASO EL POSTOR SEA EL PRODUCTOR O FABRICANTE, BASTARÁ QUE SE PRESENTE LOS CERTIFICADOS DE LA PLANTA SIEMPRE QUE EL ALMACÉN SE ENCUENTRE UBICADO DENTRO DE LA PLANTA, Y SI EL ALMACÉN ESTÁ UBICADO FUERA DE LA PLANTA, DEBERÁ PRESENTAR AMBOS CERTIFICADOS (CERTIFICADOS DE LA PLANTA Y DEL ALMACÉN). ASIMISMO, EN CASO QUE EL POSTOR SEA UN DISTRIBUIDOR QUE ALMACENA EL PRODUCTO OFERTADO, DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS DEL ALMACÉN DE SUS INSTALACIONES, VIGENTE A LA FECHA DE LA CONVOCATORIA.	PRESENTA

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p>EL POSTOR DEBE ACREDITAR UN MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A S/ 440,235.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 00/100 SOLES), POR LA VENTA DE BIENES IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA, DURANTE LOS OCHO (8) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS QUE SE COMPUTARÁN DESDE LA FECHA DE LA CONFORMIDAD O EMISIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO, SEGÚN CORRESPONDA.</p>	
*	<p>EN EL CASO DE POSTORES QUE DECLAREN EN EL ANEXO N° 1 TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, SE ACREDITA UNA EXPERIENCIA DE S/ 22,000.00 (VEINTIDOS MIL CON 00/100 SOLES), POR LA VENTA DE BIENES IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA, DURANTE LOS OCHO (8) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS QUE SE COMPUTARÁN DESDE LA FECHA DE LA CONFORMIDAD O EMISIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO, SEGÚN CORRESPONDA. EN EL CASO DE CONSORCIOS, TODOS LOS INTEGRANTES DEBEN CONTAR CON LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.</p> <p>SE CONSIDERAN BIENES SIMILARES A LOS SIGUIENTES: VENTA DE CARNES ROJAS EN GENERAL PARA EL CONSUMO HUMANO.</p>	PRESENTA
C. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL / EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
*	<p>BROMATOLOGIA Y NUTRICION: TITULADA Y COLEGIADA</p> <p>DEBERA CONTAR CON UN TIEMPO DE EXPERIENCIA MÍNIMO DE 12 MESES, COMO ESPECIALISTA EN NUTRICIÓN DEL PERSONAL CLAVE REQUERIDO COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE PRODUCTOS DIARIOS, OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>	PRESENTA Y NO CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS (CALIFICADA / DESCALIFICADA)		DESCALIFICADA
CAPITULO IV FACTORES DE EVALUACIÓN		
A)	PRECIO	
SE EVALUARÁ CONSIDERANDO EL PRECIO OFERTADO POR EL POSTOR.		S/ 146,745.00
PUNTAJE ASIGNADO		100.00
PUNTAJE TOTAL		
BONIFICACIÓN MYPE 5%		5%
PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACIÓN		

CHANCA Y, 31 DE JULIO DEL 2024

***SE DESCALIFICA LA OFERTA DEL POSTOR EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C. POR LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES.**

SOBRE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL / EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, PRESENTÓ EL CERTIFICADO EMITIDO POR EL COLEGIO DE NUTRICIONISTAS DEL PERÚ A NOMBRE DE LA LICENCIADA EN BROMATOLOGÍA Y NUTRICIÓN: PERFECTO GIRON YSABEL, CON REGISTRO NÚMERO 2937, ES MIEMBRO DE LA ORDEN; SIN EMBARGO SE EVIDENCIA EN DICHO DOCUMENTO LA HÁBILIDAD TIENE VALIDEZ SOLO HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2024.

LA MUESTRAS PRESENTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS; NO CUMPLIERON CON LA EVALUACIÓN REALIZADA, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE INOCUIDAD ESTABLECIDA POR LA NTP 201.055:2021.

***SE DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.**


 VERÓNICA JOSÉLIN SOLÓRZANO LUIS
 Primer Miembro Titular


 DORIS SOLEDAD ESCOBEDO CONDOR
 Presidente Titular


 SONIA MARIA TORRES AVILA
 Segundo Miembro Titular

En Chancay, a los 25 días del mes Julio de 2024, en el local del hospital de chancay y SBS a las 11:30 am, nos reunimos los miembros del comité de selección designados mediante **MEMORANDUM N° 1381-GRL-DIRESA-LIMA-HCH-SBS/DA/2024** integrados por:

PRESIDENTE: DORIS SOLEDAD ESCOBEDO (SERVICIO DE NUTRICIÓN)

PRIMER MIEMBRO: VERONICA JOSELIN SOLORZANO LUIS (SERVICIO DE NUTRICIÓN)

SEGUNDO MIEMBRO: SONIA MARIA TORRES AVILA (UNIDAD DE LOGÍSTICA).

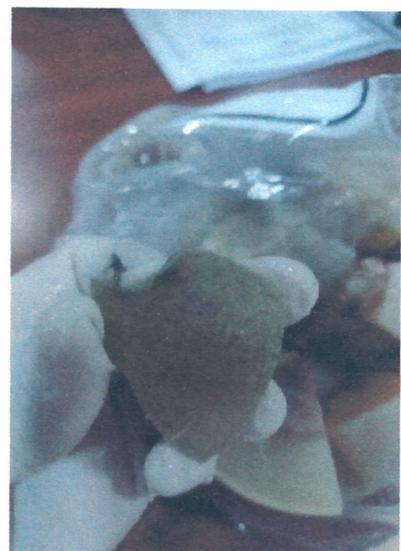
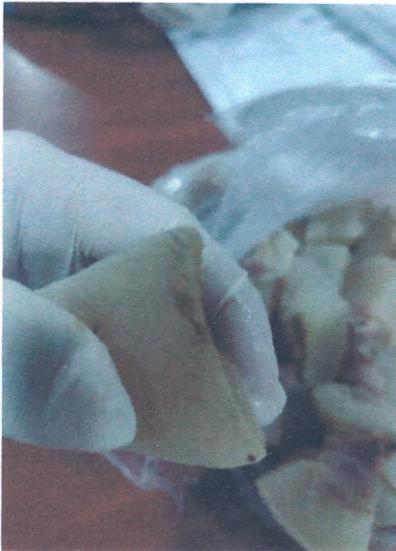
Para la Evaluación de las muestras, recepcionado previamente a las 9:45 am, del Proceso de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2024-H-CH-SBS-1 PRIMERA CONVOCATORIA BASES INTEGRADAS CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE CARNES Y DERIVADOS (CERDO, RES, MONDONGO, PATA DE RES) PARA EL SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD – DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ.**

Los encargados de la evaluación de la muestra presentada por la empresa **SERVICIOS GENERALES SEÑOR CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C;** único postor, realizamos la verificación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada bien, objeto de la contratación.

Se Detalla:

NOMBRE DEL PRODUCTO: PATA DE RES

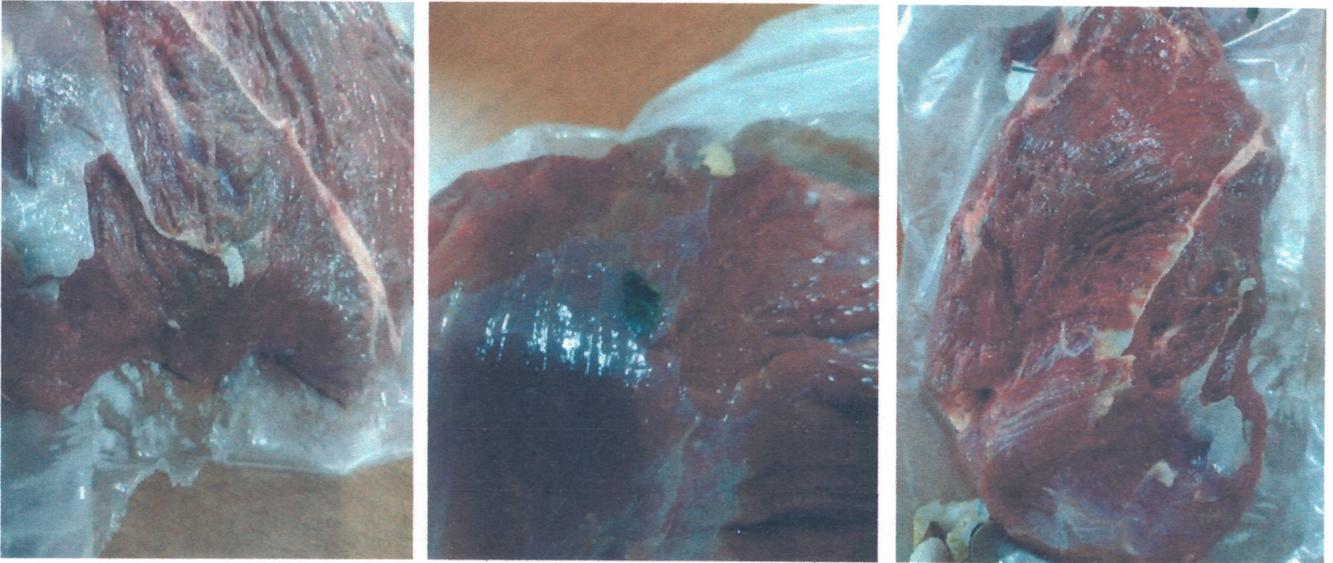
- a) Características organolépticas:
 - a. Aspecto General: Presencia excesiva de pelos en la superficie del producto (se adjunta evidencia fotográfica).



NOMBRE DEL PRODUCTO: RES SIN HUESO

b) Características organolépticas:

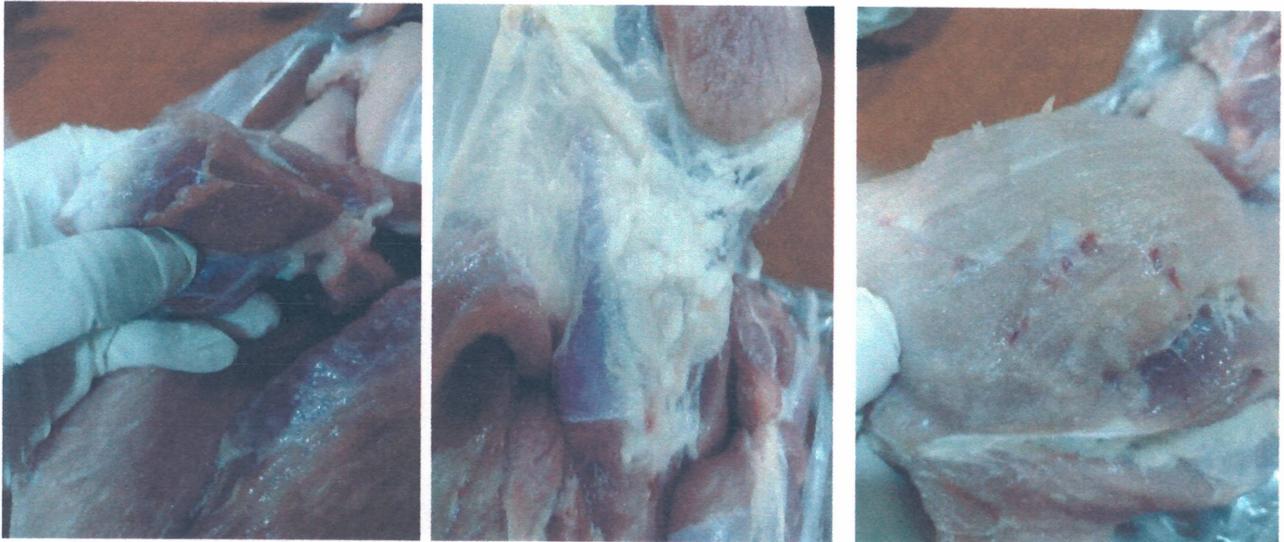
- a. Aspecto General: El corte de carne evidencia presencia de cuerpos extraños, no presenta el color uniforme de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica solicitada en las bases del proceso (se adjunta evidencia fotográfica).



NOMBRE DEL PRODUCTO: CERDO SIN HUESO

c) Características organolépticas:

- a. Aspecto General: El corte de carne presenta lesiones en el musculo, presencia de pelos y excesiva cantidad de grasa (se adjunta evidencia fotográfica).



Finalmente, las muestras presentadas por el postor, no cumple con las condiciones de inocuidad establecido por la NTP 201.055:2021

